

**ACTA DE LA SESION N°44 -2022 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 09 DE MAYO 2022**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora General (MG)
- Gabriel Salgado Coordinador General (GS)

Se excusa

- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Nacionales (FM)

Se da inicio a la sesión a las 13:11 hrs.

TABLA

1. Aprobación de actas
2. Solicitud de sesión extraordinaria.
3. Presupuesto del CA.
4. Presentar propuestas y ajuste de arriendo existente.
5. Bial.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Aprobación de actas.

Lorena Estai:

Acta N°41: Se aprueba.

Acta N°42: Se aprueba.

Acta N°43: Se aprueba.

JB: En el acta N°43 se menciona en 3 oportunidades que Loreto Lyon está a cargo y es responsable de la bial.

2. Solicitud de sesión extraordinaria.

JB: De acuerdo a la declaración que se envió con respecto a la iniciativa para la constitución. Pide que Lorena revise cartas de los comités referidas a este tema, pide que se enviara a los directores para ver si hay acuerdo. Piden una declaración con respecto a una vivienda digna en la nueva Constitución. Cree que el CA debe asegurar que en la nueva Constitución quede establecido el derecho a una vivienda digna. Pide a los directores que lean y hagan alcances. Esta declaración estaría firmada por comités y se sumaría el DN. Pide darle urgencia a este tema.

LE: Carta fue enviada y se adjunto solicitud del colegio profesional.

LV: Pregunta si se está planteando una reunión extraordinaria para resolver este tema.

JB: Aclara que la reunión extraordinaria se solicitó en sesiones anteriores para poder informar respecto al tema. No se pudo hacer esa reunión. Pide que el DN se manifieste respecto al tema que se está planteando.

LV: Hay dos alternativas. Una: es un pronunciamiento por parte del DN, que viene con una redacción avanzada. Dos: suscribir una carta, pero es una situación personal de cada director. Sería bueno que se puedan leer ambas cosas.

JB: Se dará un plazo, se recibirán comentarios hasta las 14:00 y luego se enviará una propuesta para decidir hoy.

JS: Esto corresponde a un apoyo de una acción determinada.

LV: Aclara que los artículos referidos a vivienda digna y ciudad digna sólo tienen aprobados algunos incisos. Los incisos pendientes serán votados mañana.

JS: Dice que la convención es autónoma, una carta no cambiará su decisión. Enviar una carta ahora ¿qué es lo que apoya? La propuesta actual, lo que saldrá después o qué. Es distinto a cuando se envía una carta de saludo y felicitaciones.

JB: Esto está pensando en apoyar la consagración del derecho a la vivienda digna.

LE: Pregunta si los 3 documentos que llegaron se enviarán en uno sólo, o el apoyo en particular en alguno de ellos. Juan Sabbagh y Mario Terán manifestaron su desacuerdo con respecto a la primera.

JS: Dice que está en desacuerdo porque no se sabe si el texto será modificado. Se puede apoyar en términos generales, pero no con una redacción a un tema en específico. La redacción es muy particular. Dice que no está de acuerdo con que se envíe un texto. Si se expone un pronunciamiento, el CA se expone a que haya gente que se opone o no se sienta representada. Si el comité lo quiere enviar a su nombre, no hay problema.

MT: Aclara que envió una consulta, no alcanzó a dar su opinión con respecto a la primera carta. Está de acuerdo con lo que plantea Juan. El CA tiene una responsabilidad técnica de conseguir los objetivos. Declarar es más fácil, que plantear cómo obtener los resultados de lo que se vote. Hay una diferencia entre apoyar una declaración de un comité o del CA. Dice que se debe tener la información suficiente para zanjarlo en una reunión de directorio.

JB: Dice que más que sumarse a la iniciativa de las comisiones, pide que el CA tenga su propio pronunciamiento. Luego de que se envíe, se haga una propuesta y se diga la postura del CA frente

al derecho de la vivienda digna. Pide invitar a Cesar Uribe para que pueda informar lo que está pasando en la convención, con respecto al tema de la vivienda digna.

LE: Pide que se vote que se haga una declaratoria en línea de lo que plantea Juan Sabbagh. Se enviará una vez transcrito, para que se pueda aprobar. Aclara que, si un director quiere apoyar estas cartas de forma personal, lo puede hacer.

3. Presupuesto del CA.

LE: El presupuesto fue trabajado por la administración y por Juan Sabbagh, Lorena Estai y Luis Viada, para apoyar. Se trabajó en un presupuesto real con los ingresos que se tienen y un presupuesto con iniciativas. Estas iniciativas se deben tener como meta.

LV: Se trató de ser lo más realista posible respecto al presupuesto. Existen variadas formas de obtener ingresos por parte del CA, pero no están claramente delimitados ya que se tiene que postular a ciertos fondos. Se consideró que no se podía ingresar en el corriente del CA.

MG: Presenta presupuesto. El arriendo de oficinas se refiere al tercer piso y a una oficina del primer piso. Se considera volver a participar en el proyecto de patrimonio, esta convocatoria tiene recursos para gastos operacionales y recursos humanos que este año viene de forma separada.

LE: Dice que se abrió el área de proyectos del CA, a cargo de Paula Sagristá con un contrato a plazo fijo.

MG: Se estiman ingresos de 498 millones aproximadamente. En egresos, se debe considerar los gastos en mantención del edificio. El total de egresos es de 498 millones aproximadamente. El resultado tiende a 0, con una utilidad de 343 mil pesos.

LL: Pregunta si se puede postular a un fondo de patrimonio para restaurar la fachada. Menciona que hay un fondo que es fácil de ganar, si el mandante dispone de la mitad.

MG: Aclara que también está la idea de postular a proyectos para arreglar el techo. La idea es avanzar en temas de restauración. Se está buscando a través de FNDR y otros proyectos. La restauración de la fachada tiene una cotización entre 17 y 24 millones de pesos.

LE: Se debe priorizar con respecto a la fachada. Es importante arreglar el techo.

FH: La restauración de la fachada no ha sido cifrada. Las cifras que mencionó Muriel corresponden a la limpieza de la fachada. El proyecto para restaurar la fachada se realizó el 2014 y luego que se sacaron los andamios, la fachada fue inmediatamente rayada.

JB: Entiende que el equipo detalla lo mínimo que se tiene que asegurar, y uno de esos ítems corresponde a limpiar la fachada. Se debe trabajar en buscar recursos. Pregunta con respecto al proyecto que se está desarrollando. Pregunta si el arriendo de oficinas está encuadrado en ese proyecto. Pide buscar otras posibilidades, como por ejemplo para las elecciones, que sean más económicos. Se debe ver la posibilidad de firmar nuevos convenios en el SAT. Agradece a aquellos que trabajaron en el presupuesto.

JS: Es imprescindible aumentar la fuente de ingresos, en concursos, capacitaciones y expansión del SAT. Está preparando un documento donde explica estas tres fuentes de ingresos.

LL: El problema con respecto a la fachada, es la sensación de abandono que da la casa del CA. Se deben buscar fondos para reparar y mantener la fachada. El CA debe limpiar la fachada y darle importancia al espacio público, el CA debe marcar la diferencia.

JS: El tema financiero del CA es responsabilidad completa del DN. Está de acuerdo con lo que plantea Loreto.

JB: Concuerda con Juan. Cree que también se puede pedir una contribución a las DZ, porque es la sede de todos.

MT: Está de acuerdo con Juan y Jadille. Se debe traer el tema al DN. Se requiere resolver el problema estructural del financiamiento del CA, y debe ser abordado por el DN. Dice que el convenio con las universidades debería impactar a mediano plazo con un aumento de colegiatura.

LE: Dentro de las metas que se requieren, debe contar con recursos. Hay harto trabajo por hacer para alcanzar el presupuesto del CA. Este presupuesto será parte de la asamblea general de este mes.

Se aprueba el presupuesto por unanimidad.

4. Presentar propuestas y ajuste de arriendo existente

GS: Muestra planimetría que detalla los m² para arriendo en el primer piso y tercer piso. Se definieron los precios en relación a los costos promedios de portal inmobiliario y una asesoría por un corredor de propiedades. En el caso del tercer piso, se está solicitando comunicarse con la ASATCH e indicar que podrían cambiar las condiciones del canon de arriendo. Se debería arrendar a 7,2 uf mensual la oficina 4. En el caso del primer piso, el local comercial de la librería debería pagar 72 uf mensuales. También se dispone de una oficina en el primer piso.

Hay 4 oficinas disponibles y 2 oficinas en las que se debe renegociar el acuerdo mensual.

JS: Pregunta si se arrienda con baños.

GS: Aclara que hay baños.

JS: Dice que el canon está un poco alto si no hay calefacción.

MT: Está de acuerdo con Juan.

GS: El factor de arriendo es el que se estaba utilizando.

JS: Dice que se puede arrendar un poco más cara, pero está muy caro. Un valor realista es 0,35 uf/m². Cree que el barrio está muy deteriorado.

MG: Pide al DN que autorice a hablar con corredora de propiedades, ello adecuaría los cánones.

MT: Dice que los valores están sobreestimados. Dice que se debe negociar para ver si funciona, y si no ajustar los precios. Pregunta si esto generará algún costo de administración, como un portero, o controlar la afluencia de personas en el edificio.

LE: Está proyectado tener control en el acceso principal y que las oficinas se utilicen en el horario de funcionamiento del CA, al igual que el consumo eléctrico.

MT: Comparte la aprensión de Juan y Mario. Dice que sube mucho la uf/m2. El cambio es muy abrupto. Esto se determinará cuando se comience a actuar. El edificio tiene buena ubicación. Cree que la librería está muy abandonada, debe tener una mejor imagen y atención. Dice que no consultaría a asesores, entraría en contacto con corredoras de propiedades para ver qué dicen ellos. Asumir un costo para que asesoren no lo haría.

LL: El proyecto que se está llevando a cabo es la remodelación del primer piso. Hay que definir si se seguirá con este layout. Dice que los locales deben estar vinculados al CA, como librería de arquitectura. Presentará el proyecto al DN, pero recién se firmó el contrato, por lo que avanzarán y luego mostrarán los efectos.

Se aprueba el subir el canon de las oficinas.

LV: Dice que está de acuerdo, pero conversaría con ASATCH. No es conveniente terminar con el convenio de cooperación.

JS: Dice que se debe hacer una evaluación de los valores.

MT: Es imprescindible coordinar los cánones con el proyecto que menciona Loreto.

LL: Se deben bajar las expectativas del precio.

LE: Pedirá otro estudio a la administración y se le comunicará al DN.

5. Bienal.

LE: Lee carta. Loreto Lyon solicita oficialmente que el DN ratifique su nombramiento como representante del CA en el acuerdo con el Ministerio de las Culturas para la organización de la bienal. Además, pide que se precisen los alcances de la labor y sus atribuciones. Solicita aclarar si la administración de los fondos será responsabilidad de ella o si el manejo será independiente de las finanzas del colegio. Todo lo anterior porque el Ministerio quedó preocupado por la sesión en que el DN encaró a Loreto Lyon por la demora.

LL: Hay un convenio que está viendo Cristóbal para contratar personas que estén a cargo del equipo bienal, es por esto que se necesita la ratificación anterior.

JB: En el acta N°43 se dice que la encargada de la bienal es la directora Loreto Lyon. Ella respalda a Loreto, ella es la responsable. Esto no significa que las decisiones o que la información no se entregue al DN, se debe entregar la información al DN para recibir comentarios. Pide que con respecto a los recursos haya una tesorería del CA, que no se haga tesorería aparte, Loreto tendrá el liderazgo, pero pide a Luis que trabaje con Loreto. Los demás directores, apoyarán, colaborarán, no se ha hablado de que ellos lideraran. Loreto Lyon es la encargada, es la líder en cuanto a la bienal.

MT: Dice que después de lo que pasó, es entendible. Cree que debería existir un perfil con las responsabilidades y atribuciones concretas, para aprobar en acta. La cuestión financiera es clave, el centro de costos debe ser completamente independiente. Esto no debe estar supeditado a una contabilidad del CA. Esto debe ser administrado en particular, sino habrá problemas. Sugiere que se entregue un perfil escrito.

JB: Hubo una reunión con la ministra de cultura. En esa reunión quedó claramente establecido que Loreto Lyon representaba al CA en la bienal.

LE: Está de acuerdo con la solicitud de Loreto Lyon. El tema financiero se podría ver en otra sesión. Apoya que Loreto Lyon sea quien lidere la bienal.

LV: En el convenio está claramente estipulado que Loreto Lyon es la coordinadora de la bienal. Pregunta cuáles son los límites de una labor y su figura como presidenta de la bienal. Pregunta si la presidenta de la bienal recibirá honorarios por su labor. Está de acuerdo con que la contabilidad debería ser paralela a la tesorería del CA.

JS: La ministra no estaba muy informada de la bienal. Lo aceptó, pero el ministerio se está instalando, eso se debe considerar, hay un desconocimiento de los compromisos en el periodo anterior. Se habló de la importancia de la bienal. Se debe ser asertivo en la gestión de la bienal. No hay tiempo, se debe echar a andar la bienal. Históricamente el encargado de la bienal tiene todas las atribuciones. Cree que se debe dar autonomía. Está de acuerdo con redactar una nota para definir los alcances. Van a haber dineros del ministerio al CA y Loreto debe tener la libertad. Tesorería del CA debería visar a Loreto cuando rinda las cuentas, pero debe tener libertad de decisión. Loreto debe definir qué tipo de ayuda quiere y cómo canalizarla. El financiamiento que se requiere es un financiamiento complementario, por lo tanto, eso se debe definir, buscarlo e informar al DN cuánto dinero se necesita y a quién se le pedirá para que el DN lo ratifique. Loreto debe sentir el apoyo del DN.

JB: Se aprueba la solicitud de Loreto.

LL: Hablará con Cristóbal. Verá si se puede postular al fondo de infraestructura.

MG: Dice que se puede postular, pero el dinero lo entregan en abril del 2023.

Se cierra la sesión.